

Consejo de Centro

Nº 27
(03/12/2020)

Relación de asistentes:

director: D. Jorge Vega Núñez

secretaria: D^a. Sara Real Castela

Representante de Profesores Tutores: D José María Prieto Orallo

Representante de PAS: D. Esteban Corral González

Coordinador de Extensión y Desarrollo Cultural: D. Francisco Balado Insunza



Mediante sistema de videoconferencia de *LifesizeCloud*, siendo las 16:30 horas del día 3 de diciembre de 2020, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.
3. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos los miembros la asistencia a la reunión y dar la bienvenida al Consejo de Centro al Representante de PAS, D. Esteban Corral González y excusar a la delegada de estudiantes, D^a Patricia López, la cual no puede asistir al Consejo de Centro por motivos laborales

El director da comienzo a la reunión leyendo los puntos del Orden del día.

1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El director, D. Jorge Vega Núñez, pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta número 26 de la reunión anterior, celebrada el 28 de septiembre de 2020.

1. Preparación para la Junta Rectora

El director, D. Jorge Vega Núñez, indica a los miembros del Consejo de Centro que el objeto de este punto del orden del día es revisar la documentación que se presentará en la Junta Rectora que se celebra a continuación y plantear las posibles dudas que presenten los miembros del Consejo de Centro



El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indica que, en la Junta Rectora, se desarrollarán 10 puntos en el orden del día, tal y como han recibido el representante de tutores, el representante de PAS y la delegada de estudiantes miembros de este Consejo de Centro y que también participan en la Junta Rectora

Así, en primer lugar se abordará la lectura y, si procede, aprobación del acta 95 de la Junta Rectora extraordinaria celebrada el 28 de julio. Los miembros del Consejo de Centro indican que han leído el acta y no presentan ninguna observación a realizar.

En segundo lugar, el director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se procederá a dar lectura al Informe del director, en el que se detallan las actividades, actuaciones y decisiones que han sucedido desde la última Junta Rectora. En este apartado se abordarán las medidas que se han adoptado para responder a la situación generada por el COVID-19, tanto en la seguridad y salud del personal del consorcio, modificación de entornos como adquisición de materiales (mascarillas, geles, desinfectantes, etc.) para aplicar los protocolos publicados en el portal de transparencia y la web del centro.

Respecto al proceso de conversión en Medio Propio por parte del Centro Tecnológico INTECCA, el director informa que se ha recuperado la actividad y

se está ultimando un borrador de memoria de medio propio bajo la dirección del rectorado.

Continúa el director, comentando que en los últimos meses el Centro Tecnológico de INTECCA ha tenido un papel crucial en el apoyo a los exámenes y en la estabilización de los servicios de tutorías a través de AVIP, con resultados satisfactorios en ambos procesos, como saben los presente desde sus distintos roles de trabajadores, estudiantes o profesores tutores.

Continuando con la labor de INTECCA, el director informa que sobre los asuntos urgentes del Centro Tecnológico INTECCA que se habían planteado en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020, como se había planteado en la mencionada Junta, bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Digitalización de la UNED y el apoyo imprescindible de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se está desarrollando el proyecto de "Aplicativos Informáticos" que está sirviendo de germen de una incubadora virtual que pueda apoyar empresas de base tecnológica y, en su caso, colaborar también en servicios de tecnología educativa de la Universidad.

Por lo que se refiere a la Situación del personal de INTECCA en excedencia que informamos en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020, procede comentar que todavía no se ha desarrollado el procedimiento previsto para la sustitución a través de contratos temporales ofertados por concurso público y, de momento, las tareas de la persona en excedencia se están repartiendo entre otro personal del Consorcio, especialmente la subdirección académica y la biblioteca, que están colaborando de forma intensa en el proyecto de generación de contenidos digitales de la Universidad.

Por último, en los que se refiere a los asuntos urgentes abordados el 16 de abril, asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19: Proyecto exámenes UNED, Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE). se resolvieron dos adjudicaciones a través de sendos pliegos de licitación [publicados el 28 de julio de 2020](#), para la compra de un nuevo sistema de almacenamiento y suministro de dos conmutadores para la red WAN a 10GB del CPD

Añade el director que, en la línea de la innovación y respuesta a demandas, desde el Centro Tecnológico INTECCA se van a presentar dos proyectos de innovación tecnológica totalmente alineados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para que sean, en su caso, incorporados en el Plan de Transformación Digital y Cohesión Territorial de la Universidad. El primero consiste en ultimar el proceso de optimización ya planteado en la Junta Rectora de 16 de abril de 2020, en este caso mejorando la eficiencia del Centro de Datos que pasaría a convertirse en una infraestructura verde y serviría de “*core tecnológico*” del Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio. El segundo, con el objetivo de dotar de “contenidos” a dicho Centro tiene que ver con Internet de las Cosas (IoT) para analizar la calidad del aire y mejorar la eficiencia de las instalaciones ante la emergencia del COVID19.



Continúa el director indicando el segundo apartado que se abordará en el Informe del director, en relación con las Actividades de Extensión Universitaria, Desarrollo Cultural y Formación continua a través de “Expertos profesionales”. Respecto a este punto cabe destacar la actividad llevada a cabo desde abril a julio de 2020 de “Oferta Cultural Solidaria” que tuvo una magnífica respuesta de alumnado y, en general, una actividad de extensión universitaria que contó con el soporte tecnológico de un Piloto de Generación de Contenidos Digitales que está desarrollando INTECCA. Los resultados de dicho proceso han sido muy significativos con 4615 matriculados en el centro de Ponferrada y 17.100 en las aulas.

En esta línea y con el objetivo de optimizar los servicios prestados dinamizando la actividad formativa y cultural en los territorios de referencia, de forma consensuada con los responsables de dichas corporaciones se va a proceder al nombramiento de Coordinadoras en las Aulas de San Andrés del Rabanedo a D^a María Beatriz García San Juan y en el Aula de La Bañeza a D^a Begoña Ferrero Marín; propuestas por las corporaciones municipales de las aulas y consensuadas con la dirección del centro

Comenta también el director que desde los servicios de intervención del Ayuntamiento de La Bañeza han enviado en el día de hoy una propuesta de modificación del Convenio vigente que será analizada y, en su caso, elevada a

la Junta para su posible aprobación y aplicación si se considerase procedente en las demás Aulas presentes en la provincia.

Por último, con respecto a este apartado, destacar en este consejo, que en relación con el significativo nivel de actividad que se viene realizando en materia de transferencia de resultados y formación permanente en proyectos de ámbito tecnológico, como el Experto Profesional en Internet de las Cosas (en colaboración con la ULE, que se encuentra en proceso de matrícula y que iniciará su actividad en enero de 2021), la propuesta de un Experto profesional en Fabricación Aditiva (en colaboración con el CSIC), la propuesta de un Experto profesional en materia de Ciberseguridad (en colaboración con INCIBE), se va a proceder al nombramiento como Coordinador de estas actividades a D. Pedro Vidal Balboa, ingeniero de INTECCA.



Continúa el director informando que, en el tercer punto del Informe del director, se comentará la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, actividad que se detallará en el apartado 8 de la actividad de seguimiento. En relación a los nuevos convenios firmados, el director procede a la lectura de las entidades con las que se ha firmado convenio. Los convenios firmados desde el 16 de abril han sido los siguientes:

- LEÓN STARTUP S.L., empresa dedicada al emprendimiento innovador, a la incubación y lanzamientos de startup y de proyectos de emprendimiento en el territorio. Convenio firmado el 11 de mayo de 2020
- Asociación Cooperactivas. Asociación dedicada a fomentar la participación activa, dirigida a personas emprendedoras, asociaciones, empresas, profesionales y personas en general, inspirada en los valores que persiguen desarrollar actividades económicas hacia el interés colectivo de sus integrantes y de la sociedad en general. Convenio firmado el 1 junio de 2020
- Asociación de Mujeres Progresistas Bercianas. Asociación creada para la igualdad entre mujeres y hombres. Convenio de 8 de junio de 2020.



Consortio
Público
Ponferrada

- Asociación DOWN LEÓN - AMIDOWN - Asociación Amigos Síndrome de Down. Asociación creada para la búsqueda y consecución de la plena integración social de las personas con síndrome de Down. Convenio firmado el 9 de julio de 2020.
- Asociación Simone de Beauvoir. Organización feminista que nace con el fin de proporcionar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas. Convenio firmado el 27 de noviembre de 2020.

En los relativo a convenios para la realización de prácticas de los estudiantes, el Centro Asociado ha firmado, un convenio de prácticas curriculares y dos convenios de prácticas extracurriculares

- Consorcio Reserva de la Biosfera Ancares Leoneses; consorcio público creado para contribuir a la conservación, desarrollo y apoyo logístico a la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. Convenio firmado el 9 de octubre de 2020, para el desarrollo de prácticas extracurriculares del grado de turismo
- Hotel Abad San Antonio: empresa dedicada al sector hotelero turístico. Convenio firmado el 24 de noviembre de 2020 para el desarrollo de prácticas extracurriculares del grado de turismo.
- Asociación Simone de Beauvoir. Organización feminista que nace con el fin de proporcionar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas. Convenio firmado el 27 de noviembre para el desarrollo de prácticas curriculares de trabajo social.



Prosigue el director, D. Jorge Vega Núñez, indicando que, respecto al tercer punto del orden del día, se ha enviado para su revisión la Memoria Académica del curso 2019-2020 que incluye, como en años anteriores, la actividad del Centro Académico en este curso, además incluye la Memoria del informe sobre la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y de un resumen de la actividad de INTECCA para justificar los avances logrados en los



Consortio
Público
Ponferrada

desarrollos y trabajos que forman parte del proceso de puesta en marcha del Medio Propio y la Encomienda de Gestión ya comentadas

En este punto el director comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas para el Consorcio y la infraestructura de medios de INTECCA que han permitido seguir dando respuesta a los estudiantes durante la crisis sanitaria en el curso 2019/ 2020 se ha incrementado un 513,08 % la matrícula de estudiantes pasando de 3764 estudiantes en el curso 2018/2019 a 23.106 en el curso 2019/2020.



Este incremento se debe al aumento de actividades impulsadas por la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, que ya había sido un importante revulsivo desde su creación en el curso anterior, con un considerable aumento en las matrículas y a la rápida capacidad de respuesta que el centro asociado, mediante INTECCA; pudo ofrecer durante la crisis sanitaria, ofertando las actividades de extensión de centro y aulas de modo online

El director, D. Jorge Vega Núñez, prosigue indicando que, en cuarto lugar, en el orden del día de la Junta Rectora, se abordarán cambios en el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2019-2020, estos cambios ya fueron anunciados en el anterior Consejo de Centro celebrado el 28 de septiembre.

En relación con este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, indica que, tal como se había tratado en las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y de 19 de diciembre de 2019, para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica se vienen elaborando Planes Académicos Docentes y de Extensión Universitaria (PADEU) desde el Curso 2018/2019 basados en una incorporación de profesores tutores que permita cubrir las bajas motivadas por la adaptación normativa; tales como la incompatibilidad clases pasivas o el máximo de 75 horas anuales, como medidas más relevantes; y además, explicita el director, que eso ha permitido al Centro Asociado acercarse al número medio de tutores de los 14 Centros que configuran el Campus Noroeste, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos

intracampus. De esta forma, [en el portal de transparencia aparece todo el proceso desarrollado](#) para la incorporación de profesores tutores en el Curso 2020/2021

Añade el director que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta aquí trata de adaptarse de forma estricta a todas las indicaciones de la IGAE y también prevé la potenciación de la Extensión Universitaria y de las Aulas.

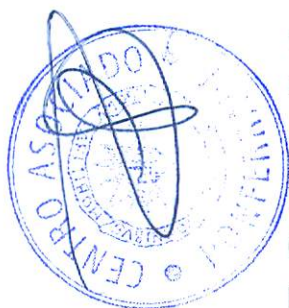
El Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PAD-PAEX) 2020-2021 incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que queda patente en el anexo en formato xls que utilizamos como instrumento de gestión y control del Plan. De esta forma, cumplimos con los criterios del ROFCA, los convenios de creación de las Aulas y se contribuye a la mejor supervisión por parte de la IGAE.

Como principales novedades del Curso 2020/2021 destacan una actualización de las condiciones económicas de las actividades de extensión y culturales con el objetivo de hacerlas más atractivas y la inclusión de actividades relativas a UNED Senior y de Transferencia de Resultados de Investigación en el ámbito de la Extensión Universitaria y el Desarrollo Cultural desarrollados por el Centro. Así como las Coordinaciones de las Aulas y de la actividad formativa en materia tecnológica desde INTECCA-CIET (IOT, Ciberseguridad, Fabricación Aditiva).

Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, Convocatoria de plazas de profesores tutores El director explica que, tal como se viene comentando desde las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y 19 de diciembre de 2019, para cumplir la normativa procede llevar a cabo las convocatorias públicas de plazas de tutores cuya información se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora:

De esta forma, en el listado que aparece a continuación se encuentran las Asignaturas propuestas por el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada para la Convocatoria de Plazas de Profesor Tutor para el Curso Académico 2021/2022. Se trata de un total de 7 asignaturas/plazas:

- 1 Psicología Social del departamento de Psicología Social y de las Organizaciones
- 2 Psicofarmacología del departamento de Psicobiología
- 3 Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo del departamento de Didáctica, Organización Escolar y didácticas. Especiales
- 4 Operaciones Básicas en el Laboratorio de Química del departamento y Química Inorgánica y Química Técnica y Química Orgánica y Bio-Orgánica
- 5 Historia de las Ideas Políticas I del departamento de Historia Social y del Pensamiento Político
- 6 Historia Medieval II: Siglos XIII-XV del departamento de Hª. Medieval y Cc. Y técnicas Historiográficas
- 7 Expresión Gráfica Y Diseño Asistido del departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación



El director, D. Jorge Vega Núñez, aclara que esta convocatoria no supone un incremento en el Presupuesto del Centro/Consortio pues se trata de plazas que han quedado vacantes. También comenta que el listado se ha confeccionado para cumplir de manera rigurosa con la normativa: máximo dos cursos como profesor interino y máximo del 10% de la plantilla docente sin venia docendi.

En lo relativo al sexto punto del orden del día, Comisión Delegada de cuentas, Modificaciones presupuestarias.

El director explica que se ha enviado al representante de tutores, el representante de PAS y la representante de estudiantes presentes en este Consejo de Centro y que también participan en la Junta Rectora un documento con las modificaciones presupuestarias que es necesario realizar y que ya han sido previamente analizadas por la Comisión Delegada de Cuentas de este Consortio.

Se trata de modificaciones de pequeña cuantía que han sido fundamentadas una a una en la Comisión Delegada de Cuentas y que responden en general a pequeñas desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de transferencia de crédito procedente de partidas que no

habían agotado el límite de gasto presupuestado. Destacan los gastos necesarios para hacer frente a la situación del COVID (mamparas, material sanitario, etc.), la consultoría contratada para ayudar en la elaboración de las tarifas para medio propio de INTECCA, proceso crítico en el que no teníamos experiencia previa desde los servicios administrativos del Consorcio y los gastos financieros relativos a la cuenta de crédito imprescindible para mantener la tesorería del Consorcio.

El director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que el séptimo punto del orden del día abordará la petición de renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En último lugar, respecto a los puntos que abordan contenidos a tratar, se plantea en el octavo punto del orden del día la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, en la cual se describen las entidades que se han adherido a la Cátedra, las actividades de investigación, transferencia, difusión o docencia y su estimación de su coste para la Cátedra y los proyectos y acciones en marcha para los próximos meses.

2. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas por parte de los asistentes

Se levanta la sesión, siendo las 16:55 horas del 03 de diciembre de 2020, y de la que, como secretaria del Centro Asociado, doy fe.



Fdo.: Sara Real Castela
secretaría